

Departamento de Salud del Condado de Westchester
(Westchester County Department of Health, WCDH)
Protocolo de autocuarentena para el nuevo Coronavirus 2019 (COVID-19)

SEGÚN LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES, PÓNGASE EN CUARENTENA AUTOMÁTICAMENTE HASTA QUE RECIBA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS E INSTRUCCIONES ADICIONALES. SI USTED DA POSITIVO, CONTINÚE AISLÁNDOSE HASTA QUE RECIBA MÁS INSTRUCCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

1. Permanezca en su casa durante el período de cuarentena.
2. No asista al trabajo o a la escuela fuera de su casa. No visite espacios públicos cerrados (supermercados, farmacias, grandes almacenes, centros comerciales, teatros, servicios religiosos, centros comunitarios) ni asista a reuniones sociales.
3. No están permitidos en su residencia los miembros que no vivan en la casa ni las visitas. Limite el tiempo en áreas comunes de la casa, como baños y cocinas.
4. Puede caminar fuera de la casa dentro de su propiedad, pero no se acerque a menos de seis pies de vecinos u otros miembros de la sociedad. Si vive en una vivienda múltiple, evite usar las escaleras o los ascensores comunes para salir. Del mismo modo, absténgase de caminar por su barrio.
5. Informe a todos los miembros de la casa sobre su estado de autocuarentena.
6. Si tiene ≥ 100.4 °F/ ≥ 38.0 °C de fiebre (o se siente febril) o desarrolla cualquier otro síntoma de infección por COVID-19, llame a su proveedor de atención médica o, si no tiene, al WCDH: **866-588-0195**.

Los síntomas incluyen:

- fiebre
- tos
- dificultad para respirar
- cualquier otro síntoma del tracto respiratorio inferior

7. Si usted, o cualquier persona que viva en su casa, presenta una condición potencialmente mortal, llame al 911 y notifique a la persona que llama que una persona en la vivienda está bajo autocuarentena por COVID-19, para que los intervinientes puedan tomar las precauciones adecuadas.
8. Si usted presenta síntomas o se enferma, o da positivo para COVID-19, las personas que se alojan con usted en su vivienda pueden estar sujetas a cuarentena obligatoria y usted mismo puede estar sujeto a aislamiento.
9. Notifique al WCDH de cualquier cuidado o servicios necesarios, como comida, suministros, medicamentos u otra ayuda que necesite, llamando al **866-588-0195**
10. Usted, o su tutor legal, puede ponerse en contacto con el WCDH si tiene alguna pregunta o preocupación sobre este protocolo. Póngase en contacto con el número de arriba.